INFORME DE GESTIÓN No. 2
DICIEMBRE DE 2022

CONTRATO No.	**No. 1.220-12.14-0118 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022**
CONTRATISTA:	**YERLI MARLEYI PLAZAS TAPIA**
IDENTIFICACIÓN:	**1.113.648.586**
SUPERVISOR:	**HARBEY SAIN GONZÁLEZ**
VALOR DEL CONTRATO:	**$9.0000.000**
FECHA DE INICIO	**18 DE NOVIEMBRE 2022**
FECHA DE FINALIZACION:	**30 DE DICIEMBRE 2022**

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión correspondiente a la CUOTA No. 02 de mes de DICIEMBRE 2022 del contrato de prestación de servicios Profesionales **1.220-12.14-0118 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022**, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaría de Cultura Departamental y **YERLI MARLEYI PLAZAS TAPIA**, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE CULTURA PARA LA ATENCIÓN AL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA COMO ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", labor desempeñada para la Secretaría de Cultura Departamental.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Realizar visitas de apoyo supervisión a los proyectos de inversión que facilite desarrollo cultural y acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales.
2. Apoyar las actividades o proyectos que se realizan en el territorio.
3. Preparar y presentar informes de cada una de las visitas realizadas producto del seguimiento realizado.
4. Contribuir y apoyar el proceso de implementación de MIPG que permitan fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.
5. Apoyar en la divulgación de los comunicados de prensa o notas periodísticas (redes sociales) en donde circula información de los programas y proyectos con el objetivo de promover la participación ciudadana que generen fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.
6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

INFORME DE EJECUCIÓN
PERIÓDO REPORTADO: DEL 26 DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2022

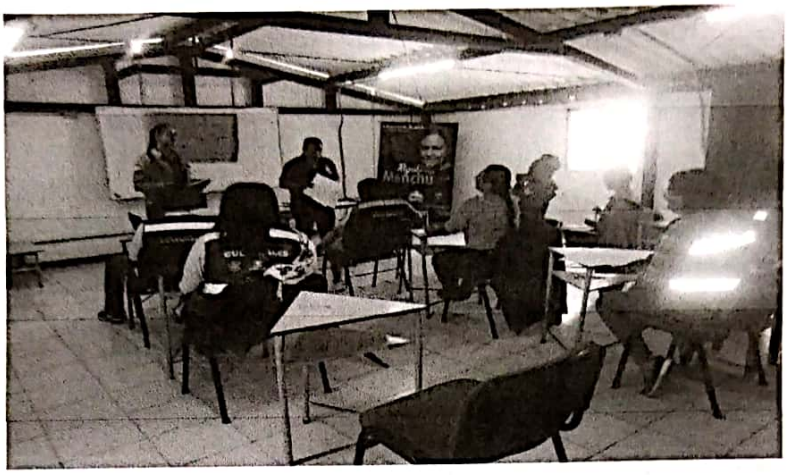
En concordancia con el alcance del objeto del contrato, se desarrollaron las siguientes actividades durante el periodo comprendido entre el 26 de noviembre y diciembre de 2022.

El desarrollo de éstas se presenta de acuerdo con las siguientes actividades contractuales.

Actividad Contractual No. 1. Realizar visitas de apoyo supervisión a los proyectos de inversión que facilite desarrollo cultural y acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales.

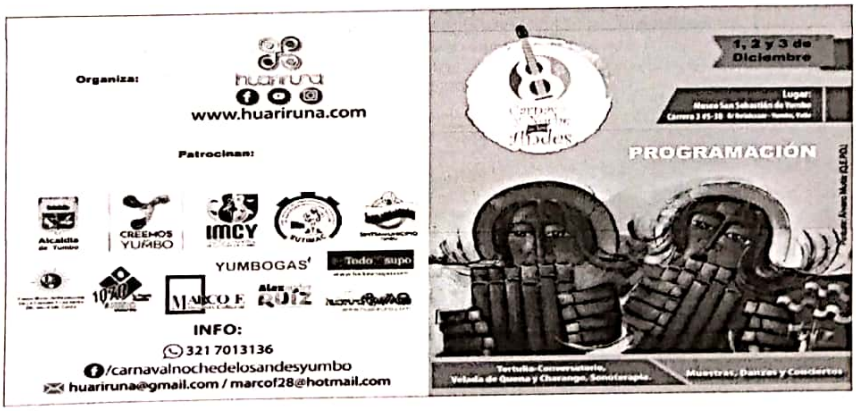
Realicé actividades de apoyo a la supervisión del programa Red de Monitores Culturales en el marco del

Convenio No. 113 "RED DE MONITORES CULTURALES" (Cocina Tradicional, Promoción de Lectura, Artes Plásticas, Música, Teatro, Juegos Tradicionales y Danza), jornada realizada en la COMUNA 15 Biblioteca Rigoberta Manchú – Barrio Laureano Gómez y municipios de TULÚA ,DAGUA Y comuna 3; donde se orientó un taller con la aplicabilidad de la metodología suministrada por la CORDINACIÓN CULTURAL, que tiene como finalidad construir estrategias de mejora continua por parte de los monitores y gestores en el servicio desde el Programa. Ésta acción generó una matriz de mejora continua individual y matriz de DOFA general del proceso por territorio. **Labor realizada con mi compañera Agente de Desarrollo Cultura VICTORIA MURILLO en el mes de diciembre de 2022.**



Actividad Contractual No. 2. Apoyar las actividades o proyectos que se realizan en el territorio.

Participé y apoyé de manera presencial en la actividad 8va versión del Carnaval y Noche de los Andes de Huariruna en el Museo San Sebastián Municipio de YUMBO. En la jornada se socializa los lineamientos establecidos de la Convocatoria de Estímulos, oportunidad que tiene el proceso formativo en participar para la vigencia 2023 y continuar con su fortalecimiento. Programa adscrito a la Secretaría de Cultura Departamental. ***Acción realizada en el mes de diciembre de 2022.***



Actividad Contractual No. 2. Apoyar las actividades o proyectos que se realizan en el territorio.

Brindé apoyo en las actividades realizadas por la Secretaría de Cultura Departamental, en el marco del " *Encuentro de Responsables de Cultura*", espacio que permitió dar a conocer las actividades, planes, programas y proyectos ejecutados por la Secretaría en la presente anualidad en los territorios; permitiendo el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.

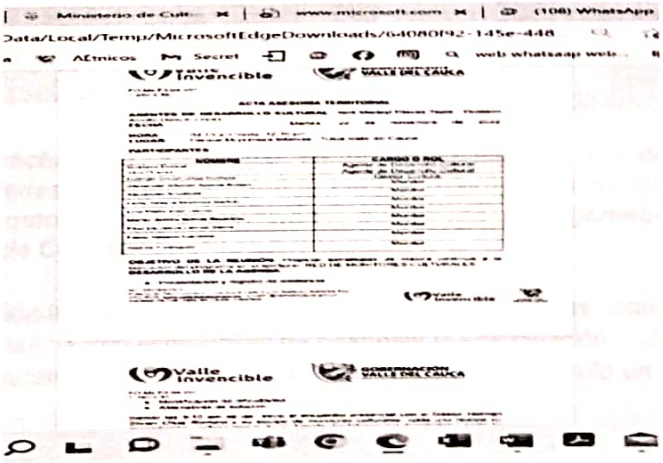
Actividad Contractual No. 2. Apoyar las actividades o proyectos que se realizan en el territorio.

Po designación de la Secretaría de Cultura Departamental, brindé apoyo en el marco de la Audiencia Pública General "Rendición de Cuentas 2022", de la Gobernación del Valle del Cauca, espacio que permitió dar a conocer las actividades, planes, programas y proyectos ejecutados por las distintas dependencias de la Gobernación en los territorios; permitiendo el fortalecimiento de los sectores.



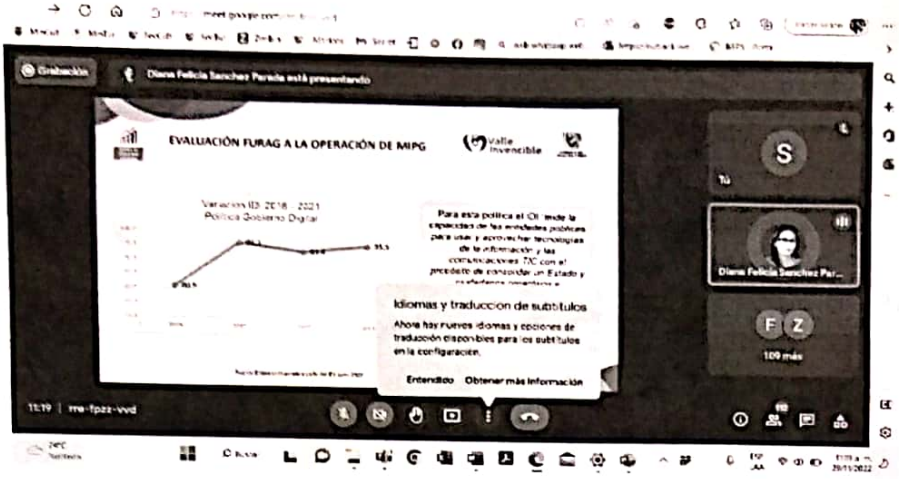
Actividad Contractual No. 3. Preparar y presentar informes de cada una de las visitas realizadas producto del seguimiento realizado.

Preparé y presenté el informe de la visita realizada a la COMUNA 15 - *Biblioteca Rigoberta Manchú – Barrio Laureano Gómez, Municipios de TULÚA, DAGUA y COMUNA 3, jornadas desarrolladas* con los Gestores Culturales y sus equipos de trabajo con los Monitores Culturales; en el marco del Convenio No. 113 "RED DE MONITORES CULTURALES" (Cocina Tradicional, Promoción de Lectura, Artes Plásticas, Música, Teatro, Juegos Tradicionales y Danza), con el objetivo de implementar estrategias de MEJORAMIENTO CONTINUO. Se genera la identificación de la matriz DOFA general del proceso, seguido de la matriz de mejora por cada monitor cultural. LA INFORMACIÓN SE CARGA AL DRIVE SUMINISTRADO POR EL CORRDINADOR ADC CASTILLO C. **Acción realizada en el mes de diciembre de 2022.**



Actividad contractual No. 4. Contribuir y apoyar el proceso de implementación de MIPG que permitan fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.

Participé en reunión virtual convocada por el Director de ADC Larry Fabián Castillo C, jornada de " capacitación en MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG". Facilitadora: Señora Diana Felicia Sánchez Parada. ***Acción realizada en el mes de diciembre de 2022.***



Actividad contractual No. 4. Contribuir y apoyar el proceso de implementación de MIPG que permitan fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.

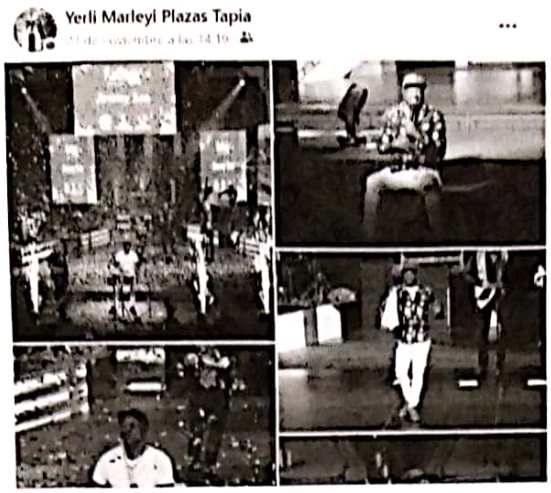
Participé en encuentro virtual que realizó la Secretaría de Cultura Departamental con el propósito de socializar los Inventarios GESCO+1 y reunión presencial convocada por el Director de ADC Larry Fabián Castillo C, junto a los Agentes de Desarrollo Cultural, sesión de *"Socialización e Instrucciones para la Presentación de Cuenta PS e Informes Finales*. ***Acción realizada en el mes de diciembre de 2022***





Actividad contractual No. 5. Apoyar en la divulgación de los comunicados de prensa o notas periodísticas (redes sociales) en donde circula información de los programas y proyectos con el objetivo de promover la participación ciudadana que generen fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.

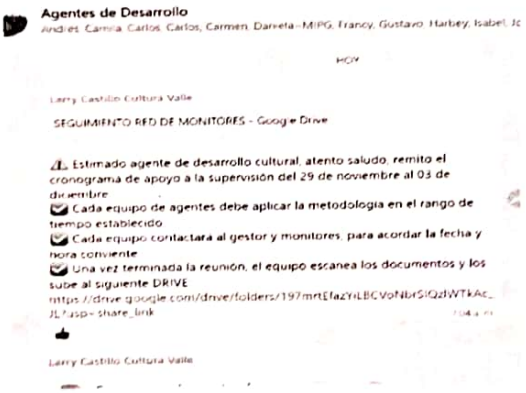
Desarrollé actividades de socialización y difusión de los siguientes comunicados en las redes sociales Facebook y WhatsApp, con el propósito de promover la participación ciudadana que generen fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura. ***Esta actividad se desarrolló en el mes de diciembre de 2022.***

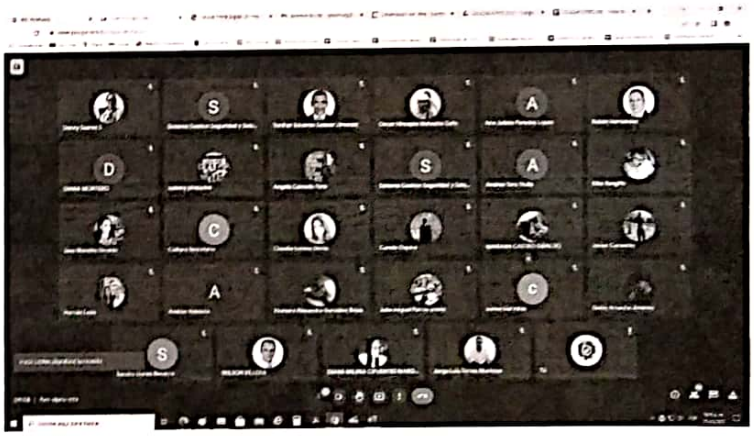




Actividad Contractual No. 6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de su actividad

Se acoge instrucción por parte del Director de ADC Larry Fabián Castillo C, junto a los Agentes de Desarrollo Cultural, espacio donde se nos adjudica acción de SEGUIMIENTO a la supervisión del Convenio No. 113 "RED DE MONITORES CULTURALES" (Cocina Tradicional, Promoción de Lectura, Artes Plásticas, Música, Teatro, Juegos Tradicionales y Danza) atendiendo cronograma suministrado por parte del coordinador Castillo C, en Biblioteca Rigoberta Manchú – Barrio Laureano Gómez – Comuna 15 y municipios de TULÚA , DAGUA y COMUNA 3.. Esta tarea tiene como finalidad realizar estrategias de MEJORA CONTINUA en el cumplimiento de sus indicadores de tipo individual como genérico en sus territorios que permitan mejorar el servicio desde el Programa. ***Acción realizada en el mes de diciembre.***





Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, en el mes de Diciembre de Dos Mil Veinte Dos. (2022).

YERLI MARLEYI PLAZAS TAPIA
C.C. 1.113.648.586 de Palmira
Secretaría de Cultura Departamental
Contratista